

En el próximo número:

Inclusión y dependencia: estadísticas de discapacidad



Las sociedades modernas y democráticas se caracterizan por reconocer y asegurar la **dignidad de la persona en cuanto tal**, en su condición misma de persona, con independencia de las circunstancias, ideas, origen, edad y cualquier otro tipo de características específicas y diferenciadoras que pueden adornarla. Las sociedades avanzadas sentimos el mandato previo y director del **consenso social de asegurar la mejor calidad de vida de todos** como exigencia esencial, facilitando las herramientas que puedan ayudar a superar los efectos adversos de las circunstancias accidentales.

Los organismos internacionales tienen presente la necesidad de mejorar la calidad de los datos y su capacidad de comparación internacional para facilitar el diseño y evaluación de políticas para personas con discapacidades, tanto en los ámbitos globales como locales. También la Unión Europea y el gobierno nacional plantean estrategias para afrontar los efectos de la discapacidad, estrategias que se ven complementadas por las administraciones autonómicas y locales.

Junto con las fuentes públicas procedentes de organismos, estado, regiones y municipios, que permiten todas ellas conocer la discapacidad, así como los esfuerzos en su inclusión, buscaremos y recogeremos las que proceden del sector privado, con un énfasis específico en las del **tercer sector**, que se manifiesta particularmente activo en este campo.